

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ANONIMA NAVIERA ACOLAMMAR CELEBRADA EL VEINTISEIS DE FEBRERO
DEL 2015**

En la ciudad de Samborondón, a los veintiséis días del mes de Febrero del año dos mil Quince, a las once horas con veinte minutos, en las oficinas situadas en el cantón Samborondón, en la Urbanización la Puntilla Av. Cuarta, entre primera y segunda Este, Numero 136, se reunieron los accionistas de la Compañía "ANONIMA NAVIERA ACOLAMMAR."

El Presidente dispone que el secretario verifique la asistencia, constatando que están presente la totalidad de los socios que representan el capital social de la compañía, de la siguiente manera: la señora MALDONADO TELLO LAURA GUILLERMINA propietaria de 799,88 acciones de un dólar cada una, la señora ARCOS MALDONADO ERIKA propietaria de 0,04 acciones de un dólar cada una, la señora ARCOS MALDONADO JESSICA LAURA propietaria de 0,04 acciones de un dólar cada una y ARCOS MALDONADO GUALBERTO DARIO, propietario de 0,04 acciones de un dólar cada una.

Estando conforme con los asuntos a tratarse y en el hecho de que se constituya válidamente esta Junta General sin el requisito de convocatoria previa publicada por la prensa; se instala la sesión, haciendo uso de la autorización que concede la Ley de Compañías.

Actúa de Presidenta la señora Erika Arcos Maldonado y, la Gerente General la señora Laura Maldonado Tello, actúa de Secretaria; quien luego de constatar la existencia del quórum reglamentario y estar presente la totalidad del Capital pagado, indica que no hay impedimento para la celebración de la Junta; y en tal virtud, el Presidente de la sesión declara válidamente constituida y legalmente instalada, por lo que dispone que se dé a conocer y resolver el siguiente y único punto del orden del día:

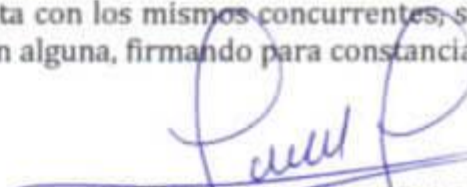
1.- Presentación de los Estados Financieros del año 2014 a la junta general de Accionistas para su análisis y aprobación.

Toma la palabra la señora presidenta quien pone a consideración de la junta los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2014, los mismos que luego de ser analizados y deliberados se aprueban por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar en el orden del día, se concede un receso para la redacción de ésta acta y reinstalada la Junta con los mismos concurrentes, se la aprueba en todas sus partes y sin observación alguna, firmando para constancia de todos los asistentes a ésta sesión.


ERIKA ARCOS MALDONADO
PRESIDENTA


GUALBERTO ARCOS MALDONADO
ACCIONISTA


LAURA MALDONADO TELLO
SECRETARIA AD-HOC


JESSICA ARCOS MALDONADO
ACCIONISTA